

**ACTA**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE COORDINACIÓN**  
**Y SEGUIMIENTO**  
**SEGUNDA RONDA DE TALLERES**  
**XX CUMBRE JUDICIAL IBEROAMERICANA**

*18 - 20 de marzo de 2019*

Reunidos en Lisboa, Portugal, los días 18 al 20 de marzo de 2019, en el marco de la Segunda Ronda de Talleres, los integrantes de la Comisión Permanente de Coordinación y Seguimiento, Jorge Chediak (Uruguay – Secretaría Permanente), Hernán De León Batista (Panamá – Secretaría Pro Témporte), Pedro Félix Álvarez de Benito (España), Sigfrido Steidel Figueróa (Puerto Rico), Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana), Indira Maira Alfonzo Izaguirre (Venezuela), Jorge Antonio Cruz Ramos (México); Luis María Benítez Riera (Paraguay); y Margarita Leonor Cabello Blanco (Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia), tras constatar el quorum se trataron los siguientes asuntos:

**Primero:** Se excusa la ausencia del comisionado Román Solís Zelaya.

**Segundo:** El Comisionado Jorge Antonio Cruz Ramos comunica la imposibilidad del delegado mexicano en la Comisión de Calidad en la Justicia de continuar ocupando dicho cargo. Por ello, tras esta notificación, la Secretaría Permanente comunicará el nombre de la persona a quien corresponde llenar dicha vacante de acuerdo a las normas operativas. También realizará la coordinación necesaria para oficializar la nueva designación.

*gdu*  
1



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

**Tercero:** Representantes del *Programa Europa, Latinoamérica, Programa de Asistencia contra el Crimen Transnacional Organizado* (EL PAcCTO) hicieron una presentación sobre sus iniciativas y comunicaron su interés de estrechar lazos entre Latinoamérica y Europa con la colaboración de la Cumbre Judicial Iberoamericana.

Luego de agradecer el interés mostrado por sus representantes, se expresó la deseabilidad de desarrollar un marco de acción de colaboración común para plasmarlo en un memorando de entendimiento. Se acordó que desde EL PAcCTO propondrán un borrador de convenio que será comunicado a Gustavo Nicastro Seoane y a Sigfrido Steidel Figueroa para evaluación y consideración de esta Comisión.

**Cuarto:** La Secretaría ProTempore propone, y la Comisión de Coordinación y Seguimiento acoge, las fechas del 22 al 24 de abril de 2020 para la celebración de la XX Asamblea Plenaria y la VIII Feria de Tecnología. La fecha de inicio para la inscripción de participantes en la Feria de Tecnología será el 1 de agosto de 2019. Dicho plazo finalizará el 31 de diciembre de 2019. La Secretaría ProTempore propondrá unas guías de funcionamiento para la celebración de la Feria de Tecnología de manera que se incorporen a las normas de funcionamiento de Cumbre. La Feria de Tecnología estará abierta a entidades privadas.

Como parte de los trabajos de la Feria de Tecnología, la Comisión acoge la recomendación de la Secretaría ProTempore de realizar un concurso abierto a universidades e instituciones académicas sobre ideas, propuestas y aplicaciones en materia tecnológica dirigidas al quehacer y a las necesidades de los poderes judiciales. El coordinador de la Comisión de

Coordinación y Seguimiento junto a la Secretaría ProTempore elaborarán un proyecto de bases de participación en dicho concurso para su oportuna comunicación a los integrantes de esta comisión.

La convocatoria al concurso se realizará con suficiente anticipación para su efectiva difusión. La persona o personas premiadas serán reconocidas en la Asamblea Plenaria de la Cumbre Judicial.

**Quinto:** Para la Asamblea Plenaria, la Secretaría ProTempore subsidiará el alojamiento, transportación terrestre y alimentación de dos delegados por país integrante de la Cumbre (uno por Corte y otro por Consejo, en aquellos países en donde existan ambas instituciones). Además, subsidiará cuatro noches de alojamiento, por lo cual, oportunamente, y no más tarde del 31 de enero de 2020, cada delegación deberá comunicar a la Secretaría ProTempore el tiempo de estadía en Panamá para la más efectiva coordinación de los alojamientos.

**Sexto:** Se hace constar la recepción de la comunicación remitida por la Ministra Norma Lucía Piña Hernández, Presidenta de la Comisión de Género y Acceso a la Justicia, por conducto de los comisionados Jorge Antonio Cruz Ramos y Margarita Cabello Blanco, relacionada al *Cuestionario en materia de género* que será distribuido a los puntos de contacto de la Comisión de Género y a los coordinadores nacionales. A tono con el objetivo de este cuestionario, la Comisión de Coordinación y Seguimiento exhorta a todos los países a cumplimentarlo dentro de los plazos que se establezcan.



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

**Séptimo:** El comisionado Jorge Antonio Cruz Ramos explicó las modificaciones realizadas al *Portal del Plan Iberoamericano de Estadística Judicial*. La Comisión agradece la presentación y reconoce el progreso del proyecto. Se insta a las comisiones y grupos de trabajo que envíen a la Secretaría Ejecutiva de Estadística Judicial los cuestionarios que elaboren y administren como parte de sus trabajos, para que sean incluidos en el nuevo portal.

**Octavo:** La Secretaría Permanente comunica el interés de la Corte Interamericana de Derechos Humanos de suscribir un convenio-marco con la Cumbre Judicial Iberoamericana. Se acuerda iniciar dicho proceso, para lo cual la Secretaría Permanente elaborará un proyecto de convenio-marco que será enviado a los comisionados para su aprobación. Una vez avalado por la Comisión de Coordinación y Seguimiento, el documento así consensuado será enviado a los Presidentes y Presidentas por medio de los coordinadores nacionales para que sea provisionalmente aprobado hasta su validación por la Asamblea Plenaria en abril de 2020.

**Noveno:** Se aprueba el documento *Normas para la Concesión de la distinción "Magistrado(a) Honorario(a) de la Cumbre Judicial Iberoamericana"*, con el cual se creará una distinción honorífica para reconocer las aportaciones sobresalientes de Jueces(zas), Magistrados(as) y Ministros(as) a la Cumbre Judicial Iberoamericana, al momento de cesar en sus cargos o finalizar su participación en la Cumbre Judicial Iberoamericana en calidad de Presidente(a), Coordinador(a) Nacional, Comisionado(a) o Experto(a). La Secretaría Permanente comunicará este documento a los coordinadores nacionales para que sea provisionalmente

aprobado hasta su validación final en la Asamblea Plenaria en abril de 2020.

**Décimo:** Se acuerda que la Secretaría Permanente envíe a los Presidentes y Presidentas un recordatorio sobre la importancia de que a través de los coordinadores nacionales los países cumplimenten y envíen dentro de los plazos establecidos los cuestionarios que las distintas comisiones y grupos de trabajo cursen a los países, de manera que no se afecte el desarrollo de los trabajos. La Secretaría Permanente deberá también enviar copia del enlace de la versión electrónica del *Estatuto del Coordinador(a) Nacional*, el cual establece las funciones de dicha figura al interior de la Cumbre Judicial.

**Undécimo:** Tras dar lectura al informe de IberRed, se acepta su propuesta de crear la figura de un “Comisionado en cooperación judicial internacional” entre la Cumbre Judicial Iberoamericana para la coordinación con la Secretaría General de IberRed. Dicha figura realizará las tareas y competencias indicadas en el informe, el cual se hace formar parte de esta Acta. A tenor con ello, se designa al comisionado Pedro Félix Álvarez de Benito para el desempeño de dicha función.



CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA

**Duodécimo:** Con relación a la invitación recibida de la Real Academia Española para participar en el *Octavo Congreso Internacional de la Lengua Española*, que tendrá lugar en la ciudad de Córdoba Argentina, el próximo 30 de marzo de 2019, se acuerda delegar la representación de la Cumbre en su Secretaría Permanente a fin de que asista un representante de la misma, si ello fuera posible.

**Décimotercero:** La Comisión de Coordinación y Seguimiento se reunirá de manera presencial el 1 de octubre de 2019, en Lima Perú, en el marco de la Segunda Reunión Preparatoria, la que se celebrará los días 2, 3 y 4 de octubre de 2019, en dicha ciudad.


**Décimocuarto:** Agradecemos al Poder Judicial de Portugal, y a sus instituciones, Supremo Tribunal de Justicia y Consejo Superior de la Magistratura, representadas por su Presidente, su hospitalidad y eficiencia en la organización de la reunión de esta comisión y de la Segunda Ronda de Talleres.

En Lisboa, Portugal, a 20 de marzo de 2019.

Jorge Chediak (Uruguay – Secretaría Permanente)




CUMBRE JUDICIAL  
IBEROAMERICANA


  
Hernán De León Batista (Panamá – Secretaría Pro Témporte)


  
Jorge Antonio Cruz Ramos (México)

  
Luis María Benítez Riera (Paraguay)

  
Pedro Félix Álvarez de Benito (España)

  
Sigfrido Steidel Figueroa (Puerto Rico)

  
Gloria Cecilia Cuello Suero (República Dominicana)

  
Indira Maira Alfonzo Izaguirre (Venezuela)

  
Margarita Leonor Cabello Blanco  
(Comisión Permanente de Género y Acceso a la Justicia)